

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-32-2209607

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 30-01-2014 12:13:28

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-65-CM14

SEÑOR (ES) :	ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S A			A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	Obispo Manuel Umaña -411 - estación Central	Estación Central	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	
RUT :	96.909.950-0			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PARVULO LA ESPERANZA-FONDOS JUNJI				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703 2239-7-LP07	Toallas de papel	15	(954874) TOALLA DE PAPEL NOVA TOALLA 2 UNIDADES 971966	(954874) TOALLA DE PAPEL NOVA TOALLA 2 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	763,00	0,00	0,00	11.445
14111704 2239-7-LP07	Papel higiénico	4	(302094) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SENCILLA GOFRADO 50 MT 12 UNIDADES 302094	(302094) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SENCILLA GOFRADO 50 MT 12 UNIDADES; Código: 004010114035;Región : VIII	8.709,00	0,00	0,00	34.836
53131608 2239-7-LP07	Jabones	2	(387665) JABÓN SANITIGEL BARIK ALCOHOL GEL 5 LITROS 389016	(387665) JABÓN SANITIGEL BARIK ALCOHOL GEL 5 LITROS; Código: 004007041018;Región : VIII	11.232,00	0,00	0,00	22.464

Neto	\$	68.745
Dcto.	\$	687
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	68.058
19% IVA	\$	12.931
Total	\$	80.988

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIAL DE ASEO
DESPACHO DE MERCADERIA BLANCO ENCALADA N°853

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>